

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the square, the letters 'IMSS' are written in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO 16B10328
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-01919YR040-E10-2016		
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN II Y 46 DE LA LAASSP; EL RLAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	22	AGOSTO	2016

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	MES	AÑO	DÍA
06	SEPTIEMBRE	2016	31
HASTA		MES	AÑO
		DICIEMBRE	2016
TIPO DE CONTRATO			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()		
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	TECNO LÓGICA MEXICANA, S.A. DE C.V.		R.F.C.	TLM871020F06	REGISTRO PATRONAL	Y6224884103
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALLE PALENQUE NÚMERO 591, COLONIA LETRAN VALLE, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03650, CIUDAD DE MÉXICO					
TELÉFONO(S)	FAX	NO DISPONIBLE	CORREO ELECTRÓNICO	info@tecnologicamexicana.com.mx		
ESCRITURA PÚBLICA	5020 0200	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	20 DE OCTUBRE DE 1997	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ALFONSO ZERMEÑO INFANTE	
NOTARIA PÚBLICA	5 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	228159			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN, COMPROVENTA, ARRENDAMIENTO, SERVICIO TÉCNICO Y TODO LO RELACIONADO AL EQUIPAMIENTO MÉDICO Y ELECTROMÉDICO, LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, MEDIACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE ARTÍCULOS RELACIONADOS CON DICHO OBJETO					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ISABEL PETRONILA CHUZON DIAZ	ESCRITURA PÚBLICA	31,153	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	9 DE MAYO DE 2002	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ROBERTO ANTONIO RAFAEL ORDÓÑEZ CHÁVEZ	NOTARIA PÚBLICA	80 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	228159	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MEDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN EL "DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" INCLUIDO EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO.			
OBJETO DEL CONTRATO						
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.						
IMPORTE SIN I.V.A.			I.V.A.			
\$202,487.04			0% () 16% (X)			

<p>"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p>  <p>LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BANELOS ApoDERADO Legal</p>	<p>"EL PROVEEDOR" TECNO LÓGICA MEXICANA, S.A. DE C.V.</p>  <p>ISABEL PETRONILA CHUZON DIAZ ApoDERADA Legal</p>
--	---

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

06/09/2016
ELETIEMEFACIPDA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0328

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

[Handwritten mark]



257

Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze

Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,408,724.45, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 63 ultrasonidos terapéuticos, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 259 / 442

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave de cartera: 1550GYR0023
Jo. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR

Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270416/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 63
Monto original con IVA: 2,408,724.45

(dos millones cuatrocientos ocho mil setecientos veinticuatro pesos 45/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,408,724.45, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 63 ultrasonidos terapéuticos, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 259 / 442

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

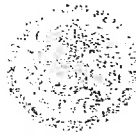
Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Aguascalientes /1
- C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Campeche /1
- Lic. Rafael Eduardo Ayala Farías.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Coahuila /1
- Lic. Víctor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chihuahua /1
- C.P. Víctor Manuel Vargas Rivas.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guanajuato /1
- C.P. Angel Fajardo Torres.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guerrero /1
- Lic. Francisco Javier Rojas Paredes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Jalisco /1
- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Oriente /1
- C.P. Paulina Rodríguez Nava.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Morelos /1
- C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Nayarit /1
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Oaxaca /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Puebla /1
- C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación San Luis Potosí /1



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze

Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,408,724.45, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 63 ultrasonidos terapéuticos, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 099DO16B3010/6BA2/BMI/ 259 / 442

- C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Tabasco /1
- Lic. José Abdo Schekalban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tamaulipas /1
- Lic. Julio César Figueroa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tlaxcala /1
- Mtra. Ana Judith Velázquez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Norte /1
- Lic. Juan Carlos García Rubio.- Encargado del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Gral. Div. Manuel Avila Camacho Puebla /1
- LAP. Margarita Laura Cerón Linares.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Gral. Div. Manuel Avila Camacho Puebla /1

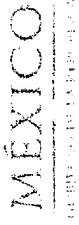
/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

EPC/APOR/ORL

Volante No. 2016000259

Página 3 de 4

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Clave de cartera SHCP : 1550GYR0023
No. de programa o proyecto PREI : 15090015
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 259/442

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI Millenium Control de Compromisos			cifras en pesos															
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Anticipo	Descripción	URG	Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Pptal	No. de bienes	Monto autorizado con IVA	Importe Total con IVA							
53101	Equipo médico	12063364	0000165925	135	U.M.F. N° 10 Y U.M.A.A	AGUASCALIENTES	01010013	012402	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	38,234	152,934.89							
53101	Equipo médico	12063365	0000165275	135	UMF N°13	CAMPECHE, CAMP	04010036	042409	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	36,234	114,701.16							
53101	Equipo médico	12063366	0000165717	135	CONJUNTO PIEDRAS/ H.G.Z. 11	PIEDRAS NEGRAS	05120001	050102	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	38,234	76,467.44							
53101	Equipo médico	12063367	0000165502	135	H.G.Z. M.F. N° 23	GO DEL PARRAL,	08220001	080203	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	38,234	38,233.72							
53101	Equipo médico	12063368	0000164849	135	U.M.F. N° 67	CD. JUAREZ CHIHI	08100051	082426	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	38,234	38,233.72							
53101	Equipo médico	12063369	0000165503	135	M.H GRAL ZONA -MF- NUM 2	IRAPUATO GTO	11050004	110201	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	38,234	152,934.89							
53101	Equipo médico	12063370	0000165276	135	M.H GRAL ZONA -MF- NUM 4	IGUALA, GRO.	12030001	120201	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	38,234	38,233.72							
53101	Equipo médico	12063371	0000165718	135	M.H.G.Z. 7	30S DE MORENO	14160007	140103	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	38,234	114,701.16							
53101	Equipo médico	12063372	0000164459	135	M.H GRAL ZONA -MF- NUM 9	CD. GUZMAN, JAL.	14220002	140204	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	38,234	76,467.44							
53101	Equipo médico	12063373	0000165719	135	M.H GRAL REGIONAL 110	GUADALAJARA, JAL.	14470001	140503	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	7	38,234	267,636.05							
53101	Equipo médico	12063374	0000164850	135	UMAA+ UMF 52	GUADALAJARA JAL	14010016	142403	250903	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	38,234	114,701.16							
53101	Equipo médico	12063375	0000164669	135	M. H.G.Z. No. 197	TEXCOCO	15610005	150105	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	38,234	38,233.72							
53101	Equipo médico	12063376	0000165277	135	M.H GRAL ZONA -MF- NUM 5	ZACATEPEC, MOR	18150001	180202	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	38,234	38,233.72							
53101	Equipo médico	12063377	0000165504	135	M.U MED FAMILIAR Y UMMA NUM 24	TEPIC, NAY.	19010004	192401	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	38,234	114,701.16							
53101	Equipo médico	12063378	0000165505	135	M.H GRAL ZONA NUM 1	OAXACA, OAX.	21020001	210101	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	38,234	76,467.44							
53101	Equipo médico	12063379	0000165506	135	H.G.Z. No.20 LA M RECL A 22010033	PUEBLA	22010064	220101	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	38,234	38,233.72							
53101	Equipo médico	12063380	0000165926	135	M.H TRAUMATOLOGIA Y ORTOPIEDIA	PUEBLA, PUE.	22010039	221401	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	38,234	76,467.44							
53101	Equipo médico	12063381	0000165507	135	M.H ESPECIALIDADES CNH	PUEBLA	22010001	221901	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	38,234	76,467.44							
53101	Equipo médico	12063382	0000164460	135	M.H GRAL ZONA NUM 50	N LUIS POTOSI, S	25010027	250101	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	38,234	76,467.44							
53101	Equipo médico	12063383	0000165927	135	M UNIDAD DE MEDICINA FAM.45	CARDENAS	26020001	262406	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	38,234	76,467.44							
53101	Equipo médico	12063384	0000165928	135	M. UMF No. 67	CD. VICTORIA	29010020	292449	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	38,234	76,467.44							
53101	Equipo médico	12063385	0000165060	135	H.G.Z No1	TLAXCALA	30010003	300101	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	38,234	38,233.72							
53101	Equipo médico	12063386	0000165278	135	M MEDICINA FISICA	JUSTAVO A. MADER	35A30002	352001	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	36,234	191,168.61							
53101	Equipo médico	12063387	0000165929	135	M.H.G.R. 25	IZTAPALAPA	36200001	360601	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	38,234	38,233.72							
T.O.T.A.L.															63					917,609										2,408,724.45



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0328

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO Y PROPUESTA
ECONÓMICA”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

[Handwritten mark]

ANEXO 1.2

DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS


CLAVE SAI: 531.923.0305.04.01 FECHA IMP:
 CLAVE PREI: 000000000012170 HORA IMP:
 NOMBRE GENERICO
ULTRASONIDO TERAPÉUTICO, UNIDAD DE

Licitante: Tecno Lógica Mexicana S.A. de C.V.
 Licitación: LA-019GYR04O-E10-2016
 PARTIDA: 10 CANTIDAD: 64
 MARCA: Cosmogamma MODELO: US10
 CATÁLOGO: 6N20 FABRICANTE: Emildue Srl.

1. Definición.
2. Descripción.
 - 2.1 Equipo para terapia por medio de ondas ultrasónicas.
 - 2.1.1 Onda
 - 2.1.1.1 Continua y
 - 2.1.1.2 Pulsátil
 - 2.1.2 Método pulsátil con opciones de operación continua y ciclos De trabajo
 - 2.1.3 Selector de tiempo de tratamiento
 - 2.1.3.1 Tiempo de tratamiento de 1 a 30 minutos.
 - 2.1.4 Potencia máxima, de 2 Watts / cm²
 - 2.1.5 Frecuencia de ultrasonido de 1 Mhz o mayor
 - 2.1.6 Pantalla con despliegue de
 - 2.1.6.1 Tiempo de tratamiento
 - 2.1.6.2 Frecuencia
 - 2.1.7 Control de Intensidad de la dosis aplicada
 - 2.1.8 Capacidad de almacenar y programar protocolos de Tratamiento.
 - 2.1.9 Indicador de Intensidad aplicada
 - 2.1.10 Transductor. (Indicar Marca y Número de Parte)
 - 2.1.10.1 Diafragma (área de tratamiento) metálico.
 - 2.1.10.1.1 Cabezales de 5 cm²
 - 2.1.10.2 Cabezal sellado para tratamiento subacuático.
 - 2.1.11 Indicador visual de falta de contacto.
 3. Accesorios
 - 3.1 Mesa de material resistente (Indicar Marca y Modelo)
 - 3.1.1 Rodable para fijación y desplazamiento del equipo.
 - 3.2 Regulador de voltaje (Indicar Marca y Modelo)
 4. Consumibles
 - 4.1 Gel para ultrasonido (dos tubos)
 5. Instalación
 - 5.1 Corriente eléctrica 120 V/60 Hz.
 6. Mantenimiento
 - 6.1 Programa de calendarización o calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, conforme al manual de servicio.

1. Definición.(REFERENCIA CATALOGO)
2. Descripción.(REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1 Equipo para terapia por medio de ondas ultrasónicas.(REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.1 Onda(REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.1.1 Continua y(REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.1.2 Pulsátil(REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.2 Método pulsátil con opciones de operación continua y ciclos de trabajo (REFERENCIA MANUAL PAG. 11)
 - 2.1.3 Selector de tiempo de tratamiento(REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.3.1 Tiempo de tratamiento de 1 a 30 minutos.(REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.4 Potencia máxima, de 2 Watts / cm²(REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.5 Frecuencia de ultrasonido de 1 Mhz o mayor(REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.6 Pantalla con despliegue de (REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.6.1 Tiempo de tratamiento (REFERENCIA MANUAL PAG. 13)
 - 2.1.6.2 Frecuencia (REFERENCIA MANUAL PAG. 13)
 - 2.1.7 Control de Intensidad de la dosis aplicada (REFERENCIA MANUAL PAG. 13)
 - 2.1.8 Capacidad de almacenar y programar protocolos de tratamiento (REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.9 Indicador de Intensidad aplicada (REFERENCIA MANUAL PAG. 13)
 - 2.1.10 Transductor. (Indicar Marca y Número de Parte) (REFERENCIA CATALOGO) (COSMOGAMMATUS10)
 - 2.1.10.1 Diafragma (área de tratamiento) metálico. (REFERENCIA MANUAL PAG. 2)
 - 2.1.10.1.1 Cabezales de 5 cm² (REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.10.2 Cabezal sellado para tratamiento subacuático. (REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.11 Indicador visual de falta de contacto. (REFERENCIA CATALOGO)
 3. Accesorios (REFERENCIA CATALOGO)

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS


 Lic. Isabel Petronila Chuzón Díaz
 Representante Legal

- 7. Normas y Estándares (documentos vigentes)
 - 7.1 Registro Sanitario
 - 7.2 Certificado de calidad ISO 9001-2000 o ISO 13485 o TUV o ISO 9001-2008.
 - 7.3 Certificado FDA o CE o su equivalente emitido por la autoridad Sanitaria del país de origen.

Daniel Broid
 Corrdinador de Planeación de Infraestructura Médica
 Ing. Miguel Angel Rojas Gonzalez
 Jefe de la División de Equipamiento Médico.

- 3.1 Mesa de material resistente, Marca TLM, Modelo: Exprofeso. (REFERENCIA CATALOGO MESA)
 - 3.1.1 Rodable para fijación y desplazamiento del equipo. (REFERENCIA CATALOGO MESA)
 - 3.2 Regulador de voltaje, Marca: ISB Sola Basic, Modelo: MICROVOLT DN-21-122 (REFERENCIA CATÁLOGO REGULADOR)
- 4. Consumibles.
 - 4.1 Gel para ultrasonido (dos tubos) (REFERENCIA CATALOGO)
- 5. Instalación.
 - 5.1 Corriente eléctrica 120V/60 Hz (REFERENCIA CATÁLOGO)
- 6. Mantenimiento.
 - 6.1 Programa de calendarización o calendario de servicios (Programa de Mantenimiento adjunto)
- 7. Normas y Estándares (documentos vigentes)
 - 7.1 Registro Sanitario.
 - 7.2 Certificado de Calidad ISO 9001-2008, ISO 13485:2003.
 - 7.3 Certificado CE




Lic. Isabel Petronila Chuzón Díaz
 Representante Legal

ANEXO NÚMERO 3
Partidas con PVR - Sin abastecimiento Simultáneo
PROPÓSICIÓN ECONÓMICA

licitación Pública Internacional Consolidada bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónicas No LA-016161900-010-2016

TECNO LÓGICA MEXICANA S.A. DE C.V.

PALENQUE No 891, COLONIA LETRAN VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, C.P. 01859, CIUDAD DE MEXICO


TL 0971020 F66

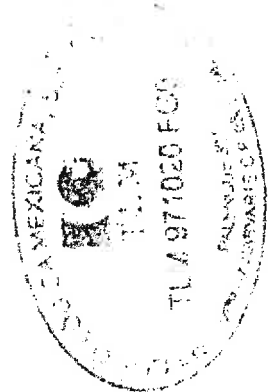
(52) 50280200

info@tecnologicamexicana.com.mx

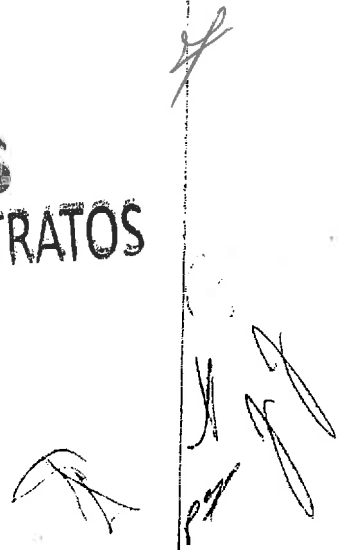
Partida	PRI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PVR SIN IVA	Porcentaje de Descuento (Precio cotizado más el IVA Cotizado)	Descuento	Precio Unitario con Descuento SIN IVA	Imports Total ofertado SIN IVA
10	12170	531 923 0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO, MARCA COSMOGAMA, MODELO: US10	64	32,958.10	31.74%	10,461.54	22,496.56	1,439,908.11
									1,439,908.11

(UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS Y 11/100 M.N.)
LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.


LIC. ISABEL PETRONILA CHUZON DIAZ
REPRESENTANTE LEGAL



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



SIN TEXTO

A



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0328

ANEXO 3 (TRES)

**“REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y DIRECTORIO DE UNIDADES
MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 4 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

R

DIVISION DE CONTRATOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Pa. unid.	PREI	SNI	Descripción	Queretaro Tociografía	TOTAL EAO 2016 (E)	REPOSICION	SEDENA	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento Simultáneo
1	11697	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE	1	1	53		54					
2	11712	531.165.0021.01.01	CAMPÍMETRO COMPUTARIZADO.			6		6					
3	11714	531.172.0014.01.01	DESFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO.			21		21					
4	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7	7	938	11	956	70%	30%	667	289	*
5	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	1	1	133	11	145	80%	20%	116	29	*
6	11819	531.341.2305.05.01	UNIDAD RADIOLÓGICA DENTAL.			31	7	38					
7	11949	531.562.1473.01.01	LAMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFÍA.			3		3					
8	12070	531.661.0087.01.01	UNIDAD OFTALMOLÓGICA.			17	10	27					
9	12097	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.			8		8					
10	12170	531.923.0505.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO			63	1	64					
11	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM			29		29					
12	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.			8		8					
13	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.			29		29					
14	12294	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFÍA.			50		50	78%	22%	39	11	*
15	12299	533.631.0106.01.01	MICRÓTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.			63		63					
16	12300	533.631.0155.03.01	MICRÓTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA. ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.			23		23					
17	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.			44		44					
18	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	1	207		208	65%	31%	144	64	*
19	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.			33		33					
20	12324	533.860.0041.00.01	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.			16		16					
21	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO 2°NIVEL	2	2	11		13					
22	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.			212		212	68%	32%	145	67	*
23	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.			49		49					
24	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO.				11	11					
25	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCÓGRAFO.				57	57					
26	11952	531.568.0057.03.01	LARINGOSCOPIO.				11	11					



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAI	Descripción	Queretaro Tocotluisa	TOTAL FAO 2016 (E)	REPOSICIÓN	SEDENA	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento Simultaneo
27	12090	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.			10		10					
28	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.			11		11					
				12	12	2,068	119	2,199			1,111	460	

[Handwritten signature]

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	SI	MONITOR	TIPO	Electrónica	Medicamentos	Gasas	Vapor	Tallera	Demarcación e instalación	Nivel de complejidad	Mantenimiento Preventivo	Registro Simbólico	Subsistema de necesidad GOVERNIS	Tiempo de Entrega (en días)	Tiempo de Entrega (en meses)	Tiempo de Entrega (en años)
11697	531.156.0147.02.01		CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	408 Camilla de traslado con radiotransparencia	90		
11712	531.165.0021.01.01		CAMPEMETRO COMPUTARIZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		90		
11714	531.172.0014.01.01		DESFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		90		
11762	531.292.0019.02.01		FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	SI Req.		90		
11766	531.295.1162.04.01		ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.		90		
11819	531.341.2305.03.01		UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		90		
11949	531.562.1473.01.01		LAMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		90		
12070	531.661.0087.01.01		UNIDAD OFTALMOLOGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1157 Inmobiliario para oftalmología	90		
12097	531.773.0322.01.01		REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	1704 Refrigeradores, biológicos	90		
12170	531.923.0305.04.01		ULTRASONIDO TERAPÉUTICO	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	SI Req.		90		
12236	533.224.0646.02.01		CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS. DE 13 X 100 MM	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	497 Centífuga para uso clínico y sus componentes	90		
12236	533.224.0653.01.01		CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	497 Centífuga para uso clínico y sus componentes	90		
12252	533.308.0124.01.01		DISPENSADOR DE PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	948 Dispensadores, de parafina	90		
12294	533.622.0509.02.01		MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	1410 Microscopos	90		
12299	533.631.0106.01.01		MICRÓTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1416 Microtomos	90		
12300	533.631.0155.03.01		MICRÓTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	1416 Microtomos	90		
12305	533.746.0108.01.01		PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	1625 Procesadores de tejido	90		
12311	533.765.0034.03.01		REFRIGERADOR PARA VACUNAS	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1704 Refrigeradores, biológicos	90		
12316	533.819.0555.01.01		UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1155 Inclusores de parafina	90		



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PRE	SLI	EQUIPO	Eléctrico	Interconexión	Gasas	Mascar	Tubos	Oxígeno (respiración)	Redes de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Requisito Sanitario	Sistema de monitoreo	Indicadores de Eficacia/Clasificación	Tarifa de Entrega
20	12324	533.860.0041.00.01	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TELAJOS.	SI Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Intermedio	SI Req	No Req	923 Equipos automatizado para tinción de muestras	90	60
21	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFIA GINECO OBSTETRICO SEGUIDO NIVEL MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE FUTURA DE CAMPO CLARO.	SI Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Avanzado	SI Req	SI req	1410 Microscopios	90	
22	19224	533.622.0926.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE FUTURA DE CAMPO CLARO.	SI Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Fundamental	SI Req	No Req	1410 Microscopios	90	
23	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	SI Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Fundamental	SI Req	No Req	1410 Microscopios	90	
24	11685	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	SI Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	SI Req	No Req	239 Bascula con estadimetro	90	60
25	11764	531.292.0228.01.01	CARDIOLOGRAFIA.	SI Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Fundamental	SI Req	SI Req		90	60
26	11952	531.668.0067.03.01	LARINGOSCOPIO.	SI Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	SI req		90	60
27	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPASAS CON PREPARACION PARA TRITURADO.	SI Req	SI Req	No Req	No Req	SI Req	No Req	No Req	No Req	No Req	1382 Mesas, para autopsiadesecion	90	60
28	12064	531.626.0197.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.	SI Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Fundamental	SI Req	No Req	1410 Microscopios	90	60

TIPO DE CAPACITACIÓN:

NIVEL DE CAPACITACIÓN		TIPO DE CAPACITACIÓN: NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del articulo no se requiere capacitación. Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento. Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones. I = INTERMEDIA. Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro. A = AVANZADA
NOMENCLATURA		
No Req		
F = FUNDAMENTAL		
I = INTERMEDIA		
A = AVANZADA		

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
PUEBLA	UMF8 PUEBLA, PUE	Avenida Del Trabajo No. 57, Colonia Mayorazgo C.P. 72460 Heroica Puebla de Zaragoza, Municipio de Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
PUEBLA	UMF2 PUEBLA, PUE	Calle 9 Oriente No. 420, Colonia Centro C.P. 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Municipio de Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	10	*
PUEBLA	UMF6 PUEBLA, PUE	Avenida 15 de Mayo No. S/N, Colonia Valle Dorado C.P. 72070 Heroica Puebla de Zaragoza, Municipio de Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	2	*
PUEBLA	UMF27 VILLA DE AJALPAN, PUE	Avenida Cuahutemoc. No. 932, Pueblo Ajalpan C.P. 75910 Ciudad de Ajalpan, Municipio de Ajalpan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	1	*
PUEBLA	UMF14 PUEBLO NUEVO, PUE	Calle Vicente Guerrero No. S/N, Colonia Ignacio Romero Vagas C.P. 72120 Heroica Puebla de Zaragoza, Municipio de Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	4	*
PUEBLA	UMF32 LAGUNILLAS DE RAYON, PUE	Calle Independencia No. 1, Pueblo Escape de Lagunillas C.P. 74587 Lagunillas de Rayón (Alchichica), Municipio de Chietla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	2	*
PUEBLA	UMF34 ATLUXCO, PUE	Avenida Manuel Ávila Camacho No. 1102, Colonia Atluxco Centro C.P. 74200 Atluxco, Municipio de Atluxco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	4	*
PUEBLA	UMF41 HUEJOTZINGO, PUE	Boulevard Carlos B. Zetina No. S/N, Barrio Segundo C.P. 74160 Huejotzingo, Municipio de Huejotzingo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	2	*
PUEBLA	UMF43 CD SERDAN, PUE	Calle 2 Norte No. S/N, Barrio De Guadalupe C.P. 75520 Ciudad Serdán, Municipio de Chalchicomula de Sesma, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	2	*
PUEBLA	UMF7 PUEBLA, PUE	Circuito San Bartolomé Poniente No. S/N, Colonia Infonavit San Bartolomé C.P. 72470 Heroica Puebla de Zaragoza, Municipio de Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11819	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental.	1	
PUEBLA	HGR35 UIMAA 1, PUEBLA, PUE	Calle 10 Poniente No. 2721, Colonia Villa San Alejandro C.P. 72090 Heroica Puebla de Zaragoza, Municipio de Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12097	531.773.0322.01.01	Refrigerador para reactivos y productos biológicos.	8	
PUEBLA	HG220 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Avenida Fidel Velázquez No. 4211, Unidad Habitacional Infonavit la Margarita C.P. 72560 Heroica Puebla de Zaragoza, Municipio de Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12170	531.923.0305.04.01	Ultrasonido terapéutico	9	
PUEBLA	HGR36 UIMAA 1, PUEBLA, PUE	Calle 10 Poniente No. 2721, Colonia Villa San Alejandro C.P. 72090 Heroica Puebla de Zaragoza, Municipio de Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12235	533.224.0646.02.01	Centrifuga de mesa para ocho tubos, de 13 x 100 mm	2	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN**

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
13	PUEBLA	HGR36 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Calle 10 Poniente No. 2721, Colonia Villa San Alejandro C.P. 72090 Heroica Puebla de Zaragoza, Municipio de Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12252	533.308.0124.01.01	Dispensador de parafina.	3	
14	PUEBLA	HGR36 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Calle 10 Poniente No. 2721, Colonia Villa San Alejandro C.P. 72090 Heroica Puebla de Zaragoza, Municipio de Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12294	533.622.0909.02.01	Microscopio trifocular para microfotografía.	1	*
15	PUEBLA	HGR36 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Calle 10 Poniente No. 2721, Colonia Villa San Alejandro C.P. 72090 Heroica Puebla de Zaragoza, Municipio de Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	4	
16	PUEBLA	HGR36 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Calle 10 Poniente No. 2721, Colonia Villa San Alejandro C.P. 72090 Heroica Puebla de Zaragoza, Municipio de Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	
17	PUEBLA	HGR36 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Calle 10 Poniente No. 2721, Colonia Villa San Alejandro C.P. 72090 Heroica Puebla de Zaragoza, Municipio de Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	
18	PUEBLA	UMF13 PUEBLA, PUE	Prolongación 11 SUR No. 5525, Colonia San José Mayorazgo C.P. 72450 Heroica Puebla de Zaragoza, Municipio de Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12311	533.786.0034.03.01	Refrigerador para vacunas.	1	*
18	PUEBLA	UMF2 PUEBLA, PUE	Calle 9 Oriente No. 420, Colonia Centro C.P. 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Municipio de Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12311	533.786.0034.03.01	Refrigerador para vacunas.	3	*
19	PUEBLA	HGR36 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Calle 10 Poniente No. 2721, Colonia Villa San Alejandro C.P. 72090 Heroica Puebla de Zaragoza, Municipio de Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	
22	PUEBLA	HGR36 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Calle 10 Poniente No. 2721, Colonia Villa San Alejandro C.P. 72090 Heroica Puebla de Zaragoza, Municipio de Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	19224	533.622.0925.03.01	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro.	10	*
22	PUEBLA	UMF55 PUEBLA, PUE	Avenida De las torres esquina con Roble No. S/N, Unidad Habitacional Infonavit Amalucan C.P. 72310 Heroica Puebla de Zaragoza, Municipio de Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	19224	533.622.0925.03.01	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro.	5	*
22	PUEBLA	UMF57 PUEBLA, PUE	Avenida Fidel Velázquez No. S/N, Unidad Habitacional Infonavit la Margarita C.P. 72560 Heroica Puebla de Zaragoza, Municipio de Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	19224	533.622.0925.03.01	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro.	1	*
28	PUEBLA	HGR36 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Calle 10 Poniente No. 2721, Colonia Villa San Alejandro C.P. 72090 Heroica Puebla de Zaragoza, Municipio de Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12054	531.626.0107.01.01	Videomicroscopio.	1	

84